

Congreso

Nº 3413



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Agosto 1º
1895

Archivos del Congreso.

Legajo n.º XII-

1.º 39/

Año de 1895

34 13
Expediente n.º 12-

Solicitud de licencia del Diputado don Florentino Montenegro para no asistir á las sesiones extraordinarias actuales.

Resuelto seg. 1.º L. 6.

Fue concedida la licencia - 1.º de Agosto -

1.º de Agosto 1895

Rma 602

{ Iniciado el 1.º de agosto de 1895 { Ex tante n.º II -
{ Concluido el mismo día { Capón I

Señores Secretarios del
Congreso Constitucional. —

Señores:

El mal estado de mi salud me impide asistir a la Cámara, durante sus sesiones extraordinarias. —

Con tal motivo pongo a solicitar de ese alto cuerpo, por el digno medio del M. A., se sirva concederme licencia por el tiempo indicado. —

De V. M. muy alto.
Señor,

E. Montenegro

Panamá, 1.º de agosto de 1895. —

Secretaría del Congreso. Palacio Nacional. San José a primeros de agosto de mil ochocientos noventa y cinco. —
y puesta a discusión la anterior

mi solicitud de licencia,
fue concedida por la Cámara.
Férm. —
